

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS INMOVEGF DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 25 de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, treinta y cinco minutos, se reúnen los Accionistas, la señora: **HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA**, poseedora de 3.960,00 (Tres mil novecientos sesenta) acciones; la compañía **GOLDENMOB S.A.**, poseedor de 2.040,00 (Dos mil cuarenta) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionista;

Preside la junta, la señora **HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA**, presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** el señor **BAUM PASTERNAK JOSE** Gerente General.

La Presidente dispone que por secretaria se de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE BAUM PASTERNAK JOSE, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013, luego de varias deliberaciones se aprueba el Informe del señor Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la Junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2013. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2013. Luego de las apropiaciones de Ley se destine a Utilidades Acumuladas moción que es aprobada por la Junta.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas treinta minutos y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**GOLDENMOB S.A.
ACCIONISTA**



**BAUM PASTERNAK JOSE
GERENTE GENERAL**



**HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA
ACCIONISTA**



**HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA
PRESIDENTE**